

Secretaría de Movilidad de Miranda

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:1945500000028625890

1. FECHA Y HORA: 11/02/2021 11:49:20

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Avenida 7 A Carrera 7 Norte - carrera 7 Av centenario Miranda

3. PLACA: QAE094

4. MATRICULADO EN: Villamaria

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:A11

Transitar por zonas restringidas o por v₂as de alta velocidad como autopistas y arterias, en este caso el veh₂culo automotor ser₂ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMION

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16883388

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: James Cadena Vielma

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Miranda

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

0222068

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FRANCO QUINONES FAJARDO

Placa: M02

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MIRANDA".

Valor de la infracción: \$ 119,348

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transitar por zonas prohibidas.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor